

Bogotá D.C. 26 de febrero de 2019
SDM-SC- 40619/2019

472	Minutos de Devolución	☒ Desconocido	No Llamado Número
		Refusado	No Realizado
	Centro de	Centro de	No Contactado
	Grupos de	Faltante	Apagado o Chamado
	No Realizado	Faltante Mayor	
Fecha de Inicio: <u>11/01/2012</u>		Fecha de Fin: <u>11/01/2012</u>	
Nombre del Usuario: <u>CC. 094-03-19</u>		Nombre del Usuario: <u>CC. 094-03-19</u>	
CC. <u>094-03-19</u>		CC. <u>094-03-19</u>	
Fecha de Inicio: <u>11/01/2012</u>		Fecha de Fin: <u>11/01/2012</u>	
Observaciones: <u>Monitoreo de la Cámara del Piso 11, que no funciona al Br. A. en la torre</u>		Observaciones: <u>del Piso 11, que no funciona al Br. A. en la torre</u>	

Señor(a):
MIGUEL AVILA
CALLE 65 F SUR No. 77 M-30
BOSA LA AZUCENA
TELEFONO. 3123347040
Ciudad

REF: : respuesta SDM -47948/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que respecto a su solicitud encaminada a resolver su inconformidad por la imposición del comparendo No.11001000000013459959 le informo que mediante oficio **SDM-SC-271345/2018** le fueron respondidas sus inquietudes; razón por la cual se reitera la información allí suministrada, donde se indicó lo correspondiente al comparendo.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores".

Es pertinente indicar que al hacer cualquier trámite donde se encuentre matriculado un vehículo automotor de su propiedad automáticamente se actualiza la información registrada sin importar la placa del vehículo, por cuanto se registra es al número de cédula del propietario.

Sin embargo, frente a las nuevas manifestaciones se solicitó información al SIM con el fin de verificar la dirección que usted registraba para la imposición del comparendo objeto de estudio, a lo que el SIM respondió:

472 **REMITENTE**
 Nombre y Apellido Social
 LA CAJERA MAYOR DEL BOGOTÁ
 Sucursal de cobranza - C.B.
 Dirección: Ate 12 y 13-35
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11011000
 Envío: YQ2317740500

DESTINATARIO
 Nombre y Apellido Social
 WOLFE, AVILA
 Dirección: CALLE M F FERRAZ
 28 BOGOTÁ AUSENTE
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 1104123
 Fecha Pre-Admisión:
 10/03/2012 06:54:18
 No. de Admisión: 10073206
 No. de Envío: 10073206

உறுப்பினர்களின் பெயர்கள்

7. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* contents were determined by the method of Lichtenthaler and Whistler (1973).

Even die

Se permite el uso que los datos de estadísticas en el artículo 19 de la Ley de acceso del público a la información, con el fin de proporcionar información a los interesados sobre la forma de funcionamiento del Estado, el régimen de asistencia a los usuarios. CNA 36 x 1 C - 01, que se actualiza en el momento de la actualización de la información en el sistema de producción de los datos de la página: 816-274. No se debe proporcionar información en forma de datos.

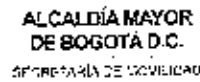
7 - 35

1

adbogota.gov.co

15

100



MINISTERIO DE TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE AERONAUTICA
DEPARTAMENTO DE AERONAUTICA
DEPARTAMENTO DE AERONAUTICA

09-11001

CONCLUSIONS

1990

Se indica que para el día 04/04/2017 el usuario ingresó al sistema como funcionario titular KR 35 No. 16 -81, la cual se ingresó en sistema mediante el formulario de solicitud del nombre de Titulares de propiedad, con el código RGI#0087.

4 cont. transfer conjunto superior donde se debe verificar lo mencionado anteriormente.

[illegible]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Por consiguiente, deberá remitirse a la respuesta de la petición **SDM- 399802/2018**. En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ASG. KAREN GARCIA



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9293

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-47948/ MIGUEL AVILA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-40619 d el 26 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-47948.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito;